

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lanzetta, número 11
(IMPRESA "LA ESPERANZA.")

AÑO VI

PALMA DE MALLORCA
Viernes 30 de Abril de 1915

Núm. 1821

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Quadrado y el Mes de Mayo

¿Quién no ha paladeado con intensa fruición las aureas páginas de *Mes de Mayo*, escritas por el eminente publicista, gloria de las Baleares y de la España católica, D. José María Quadrado? ¿Quién no ha saboreado tan rico tesoro de doctrina y experimentado honda impresión, al apropiarse aquellas inspiraciones y afectos que tan precioso libro contienen?

No cabe ya ponerlo en duda: para hacer fructuosamente el ejercicio del *Mes de Mayo*, entre los innumerables opúsculos que se han escrito, ocupa lugar preeminente el *Mes de Mayo*, trazado por la gallarda pluma de don José María Quadrado. Así lo han comprendido los mallorquinos, para los cuales todo otro libro que no sea el de Quadrado, parece falto de luz y de vida. Por eso hizo obra meritoria el insigne Costa y Llobera, al traducirlo, mejor dicho, refundirlo en fluida, correcta y castiza prosa mallorquina, para hacerlo de uso más general en el país, y remozar, con gran tino y acierto, los serios ejemplos que se proponen a la consideración de los fieles.

No es ésta ocasión propicia de quitar los merecimientos religiosos literarios de tan esclarecido varón, uno de los mayores ingenios cristianos de la edad presente, gloria de la España católica y timbre del más señalado de las Islas Baleares. El mismo día en que ocurrió su fallecimiento—6 de Julio de 1896—tuvo la honra de publicar un extenso artículo necrológico, inserto en *El Isleño*, suplemento al número 12.806, dado a luz en página orlada de negro. Y deseoso de honrar y enaltecer la memoria del gran escritor, no hace mucho tiempo—7 de Julio de 1914—escribí una carta abierta al ilustrado Director de este periódico, manifestándole que Mallorca no debía contentarse con una lápida—tomando pie del ruego que el señor Broard dirigí al Excmo. Ayuntamiento de que se diera cumplimiento a un acuerdo respecto de este asunto—, sino que debía erigir un monumento a la gloria del gran pensador, historiógrafo, crítico y literato.

II

Si grande, empero, fué Quadrado como historiógrafo, crítico y literato, mayor grandeza ayesora aún como hombre de profundos sentimientos religiosos, de acrisolada recitud y limpieza de alma, de coarazualidad purísima y devoto. Esas cualidades se reflejaron en todos sus actos, así en la esfera pública como privada; pero donde lucen con más vivos fulgores es en la composición de aquellos *dos Meses*, de corte soberanamente clásico, joyas ambas de la literatura religiosa, el de *Marzo*, cuyas excelencias y primores no es del caso declarar aquí, y el de *Mayo*, dedicados respectivamente a San José y a María, su virginal Esposa.

Es el *Mes de Mayo* una obra maestra en su género, llena de aciertos y bellezas, digna de elogio, bajo cualquier aspecto se considere, pues que en ella trabajaron de consuno la devoción y el arte, y en el estudio y en la excitación de los más íntimos afectos se dio la mano el ascetismo y la filosofía. Con perspicaz mirada penetra

hasta los más hondos repliegues del corazón humano, con blando esfuerzo procura levantarlo a la contemplación de la soberana Señora... Pude decir que es una obra inspirada, pues el autor, llevado de sus juveniles bríos, no se arredró ante la difícil empresa de improvisarla, y empleó en su composición poco más tiempo del que se necesitaba para imprimirla. Buscó los materiales meditando, que no leyendo, y para salir airoso de su empeño no acudió a digresiones inoportunas, a retóricas amplificaciones, ni siquiera a citas y textos de respetables autoridades. Es un plan perfectamente llevado a cabo es el distintivo de esta obra. La propiedad, esmero y belleza de la forma realzan las excelencias que constituyen su parte principal... Las eminentes dotes de escritor que distinguen al señor Quadrado son harto notorias para que hayamos de hacer hincapié en ellas: baste indicar que en este opúsculo no lucen menos que en cualquier otra de sus escritas posteriores... Así formulaba el insigne literato don Tomás Aquiló el breve pero magistral juicio que hizo de esta obra: elogio que haría insubstancial el mío, por elocuente que fuese. Inserto se halla en la concelezauda y maestra revista *La Ciudad Católica*, tomo III, que dirige el señor Quadrado, y con quien ligaban a don Tomás estrechos lazos de amistad y simpatía, y cuando no, las relaciones de asidua y doctísima colaboración en la expresada revista.

Y terminaba don Tomás con felicísima y adecuada expresión, siempre claro espejo de la verdad, nunca de la rastrea adulación ni leonardaje: "Si la fecunda pluma de Quadrado no hubiese producido más que el *Mes de Mayo*, esto solo sería suficiente para conquistarle un nombre duradero y un puesto muy honorífico en la república de las letras... Cuando lei, hace muchos años, semejantes expresiones sentí en mi alma intenso júbilo, porque, con ser tan humilde mi labio, ellas coincidían con mi modo de pensar y eran las mismas que yo había solitado repetidas veces, al encarcer los merecimientos de Quadrado como autor del *Mes de Mayo*. Y no sólo había dicho eso, sino que el autor, con ser sólo autor de esa obra, merecía un monumento."

III

Porenne y universal acogida, y máxima en nuestra ciudad, se dispensa a este libro. Parece que al corazón cristiano, y más si late en pecho mallorquín, le falta algo, si no se nutre y fortifica con los documentos y ejemplos contenidos en la obra de Quadrado. Nunca se cansa la memoria de recordarlos, ni el labio de repetirlos, ni el alma de asimilarse el precioso jugo que encierran. Con ser tan leídas y escuchadas estas Meditaciones, parece cada mes de Mayo que nunca lo han sido. Diríase ser como la naturaleza en la primavera, que renace todos los años florida y hermosa con nuevo vigor y lozanía, siendo encanto de los ojos y delicia del corazón. Así las páginas de este libro, nunca viejas ni marchitas son, antes se halla en ellas la misma frescura y sabor del primer día en que fueron escritas. ¡Gloria, pues, a Quadrado, y a su inmortal *Mes de Mayo*, y, sobre todo, gloria a MARÍA, que no puede ser sino Ella la inspiradora de tales páginas a su devoto y entusiasmado laudador!

De desear sería que creciera más el anhelo de honrar a la Señora

durante el próximo mes; y máxima en este año en que el Papa Benedicto XV nos impelle amorosamente a ello, para alcanzar de la *Reina de la Paz* el fin de la espantosa guerra que cubre de sangre y de luto los pueblos de la vieja Europa; y, al par que creciera el anhelo de honrar a la Virgen, se avivara el deseo de enaltecer la memoria del varón insigne que consagró toda la realeza de su ingenio en celebrar las virtudes y grandezas de aquella celestial Señora, y, poco después, las de su castísimo Esposo, y en hacer derivar de la contemplación de tan excelentes originales una serie riquísima de documentos para la viva espiritual.

Plausible, en extremo, es que construyamos lápidas y monumentos—y nadie me gana en sostener y propagar esa idea—para celebrar la dignidad y grandeza de aquel espíritu soberano, uno de los más encumbrados que cupieron en cerebro baleár; —pero muy plausible sería y de ánimos agradecidos clara muestra por demás, el recuerdo que se dedicara al inolvidable escritor todos los días del próximo mes, rezando una Ave María por el eterno descanso de su alma. Yo me atrevo a suplicarlo a los párrocos y rectores de las iglesias y a todos los fieles en general. Bien merece ese recuerdo tan egregio laudador de la Señora; bien lo merece el varón esclarecido en letras y virtudes, en quien, como por instinto, se piensa en los ejercicios marianos del *Mes de Mayo*.

José I. Valentí

El Centenario del Bto. Ramón Lull

CONFERENCIA POR EL

ILMO. SR. OBISPO DE LÉRIDA

Copiamos, gustosamente, de nuestro estimado colega "El Correo de Lérida":

"Feliz terminación, digno coronamiento del ciclo de conferencias que ha tenido lugar en el Círculo Mercantil, fué el acto de anteayer (día 25), pues honróse aquella Sociedad con la presencia, en su tribuna de conferencias, del Ilustrísimo Doctor don José Miralles. Tus ilustre conferenciante merecía una selecta y numerosa concurrencia, y así, lo más distinguido de Lérida, en orden de cultura, acudió al Círculo Mercantil con interés bien comprensible, para poder aplaudir tanto a la dignidad episcopal, que no desciende a una tribuna precisamente, sino que la eleva acudido a ella, como su saber y erudición, elocuencia y simpática con que se rodea la figura de nuestro amantísimo Prelado."

Empezó el acto a las cinco y media, presentando al Ilustrísimo conferenciante, el presidente de aquel Círculo, Sr. Xamar. Hizose el silencio en la sala, y ea seguida empieza el Doctor Miralles con palabra clara, precisa, dicción sentida y elegante el estudio del interesantísimo tema de su luminosa y cruda peroración.

Deuda pagada.—La armonía de Lull. Empezaba haciendo alusión a la conferencia dada en aquel mismo Círculo por el ilustre doctor Gaya, y al recuerdo que éste dedicó a la intervención que en la conquista de Mallorca tuvieron los leridanos con el obispo don Berenguer de Eril a la cabeza, dice que si no le clega el amor patrio y acierta a descifrar el libro de la Historia, no vacilará

en proclamar que la deuda aquella fué pagada con usura, porque la Balear mayor, la gentil "Illa Daurada", que lleva en su escudo las mismas barras heráldicas de Lérida y sustituye por el Rat Penat el triplero lirió, dió en el siglo XV al gran teólogo, Cardenal Antonio Cardí, y en el XVI al canónigo Miguel Tomás Taxaquer, y en el segundo tercio del XIII, y a Cataluña entera, un polígrafo insigne, que amoldó la lengua catalana a la ciencia, dándole carácter de idioma, un sabio, santo y mártir, el iluminado doctor y maestro, el Beato Ramón Lull.

Describe las Catedrales de Milán, de Florencia y de Viena. "Aquellos es el 'Sursum Corda', escrito con bloques de mármol, y en ellas se ha formado una misteriosa escala para conducir hasta el Trono de Dios los pensamientos del hombre y todas las ardorosas expansiones de su corazón", según dice M. Perillanges en un hermoso párrafo, que lee entero el Ilustrísimo conferenciante.

Y añade éste. "Lo que acontece en el orden material, a la vista de *Duomo* de Milán, lo experimenta en el orden humano quien contemple la excelente figura de la mayor de las glorias catalanas, el Beato Lull, en quien resplandece la sabiduría que se lanza a desvanecedoras especulaciones, la caridad que se remonta con éxtasis y la vida entera que se ofrece y entrega en sacrificio para alcanzar imperecedera existencia. Ea él todo es imponente y todo conviende al pasmo y a la adoración y, sin embargo, nada allí abruma porque en su excelcisión se ve siempre lo humano transformado por la Gracia, mostrando la armonía que reduce a unidad todas las partes de aquel admirable compuesto. Armonía con la raza y con la edad caballeresca, armonía entre la vida contemplativa y la activa; entre padecer, especular y amar; armonía entre sus varios aspectos de asceta, misionero, sabio contrayentista y víctima."

Añade que Lull es un sér, además de santo, excepcionalmente humano, y cita las palabras de San Pablo, aplicadas al sabio y santo filósofo: ser éste "un buen soldado de Cristo."

Alude a la fiesta del Centenario de la muerte del glorioso Beato. A todo menos que a sermón—añade—deseo que suenen mis palabras en este recinto, pero necesito hacer mía la frase de un tratadista que así se expresaba:

"Ramundo Lullo es un sér tan armónico como su filosofía: el sabio no es más que una manifestación del santo... Precisamente por haber olvidado esto, se fijaron acerca de él y perduran errores intolerables, por haber estudiado a Lull como simple sabio, prescindiendo de su elevada santidad."

A la demostración de que éste es el aspecto bajo el cual debe ser estudiado el Beato Ramón Lull dedica su Ilustrísima el cuerpo de su hermosísima conferencia.

Lull como Santo

No siempre sucede que los hombres destinados a ser grandes y a honrar a los pueblos manifiesten desde los primeros años los signos especiales de la misión que Dios les ha confiado. Si a unos previene con las bendiciones de su cruz, a otros levanta de la postulación moral en que por su propia culpa estaban sumidos... En estos últimos, la reacción se presenta con caracteres de

energía y de impetuosidad, y al amor plácido de los primeros añaden los segundos la vehemencia de la fe, el ardor de la reparación, las ansias del martirio y el apremiante anhelo de restablecer el reino de Dios en la tierra y de volver por los fueros de Cristo con la misma y aun mayor impetuosidad que antes los concularon.

Entre éstos está el Beato Ramón Lull, como así lo demuestra la lectura de sus obras y los estudios de su biografía, y sobre todo los infatigables estudios de los procesos diocesanos. De estas fuentes se desprende que el antiguo senescal del rey Jaime II, descendió hasta el fondo del abismo para conocer más tarde la vanidad de los deseos que matan el alma y prepararla en cambio para aquellos que la rehabilitan y dignifican.

Dice que al Beato Ramón le fueron concedidos toda clase de bienes materiales e intelectuales; pero que todo lo malogró con sus devaneos, con el hervor de sus pasiones como él mismo manifestaba en su confesión: de que "pecó en todos los modos de pecar," y de que "su culpa e ingratiud fueron mayores en él que en otro hombre cualquiera." Cita las palabras del propio Beato en su *Libre de Contemplación en Deus: 'quí vol veer home on cap mes de traicío e de falsa e de vilid que en altre, venga veer mi: car jo so tot ple e farsit de fallimins.'"*

Piñándose en las propias manifestaciones del Santo, especialmente en el *Libre de Amich e Amat*, va siguiendo el Ilustrísimo conferenciante el proceso de la conversión de aquél, viéndole entregado a la mortificación y a las continuas plegarias en el Monasterio de la Real y en los bienes del monte de Randa, atravesando la Península para ir en peregrinación a Compostela, subiendo las cumbres de Nuestra Señora de Rocca Tallada, llorando y gimiendo, demandando limosna, sufriendo cansancio y desvios hasta poder cantar como el poeta:

Jo retornai dalla s antissim on tra rifatto si, come piante novelle rinnoventate di novella fronte.

Con la sublimación de su ser y la renovación de su corazón adquiere indomables energías y busca el martirio como mejor servicio que podía hacer para Dios. Y este generoso pensamiento de dar la vida por su "Amat," nos da la clave para entender su vida de acción incansante y pasmoso apostolado contra los estragos del proselitismo mahometano y de la propaganda averroista en las Universidades europeas, contra el peligro del násciente y poderoso Imperio de los tártaros-mongoles y de las sectas clismáticas de Levante, lanzándose a la conversión de sus hermanos para atraer a todos al conocimiento de la fe verdadera y de la unión en un solo Pastor. De aquí nacieron sus estudios teológicos, filosóficos y lingüísticos y su afán por la sabiduría, sus vastos planes y viajes y sus disputas y controversias, sus demandas a los Reyes y Pontífices, su presencia en los Concilios, sus enseñanzas en las Universidades, sus libros y sus poemas, su persistencia a pesar de los desengaños, su desprecio de las tribulaciones y amenazas de muerte cruelísima.

Aquel estado de alma le movía a escribir libros para exponer sus ideas y refutar errores, y a vez le apremiaba a terminarlos para entregarse a seguida al filo de la cuchilla inmoladora.

Tres proyectos principales le

atrajeron y cautivaron: fundación de Colegios de lenguas orientales, unión de todas las Ordenes religiosas militares para la conquista del Santo Sepulcro y saludable reforma de la Iglesia.

Extiéndese el Prelado en la demostración de que el Beato Ramón Lull dedicó toda su actividad y apostolado durante medio siglo, empuzando su misión evangélica en Palma entre árabes y judíos, para seguir en su incansable romería por todo el mundo, después de haber conseguido de Jaime II el establecimiento del Colegio de Misioneros en Miramar.

El Ilustrísimo conferenciante sigue al biografiado en sus imponentes viajes a Montpellier, Roma, Alemania, Mongolia, Iadostá, Asia Menor, Palestina, Egipto, Etiopía, Berbería, países marroquíes, Inglaterra, Portugal, Andalucía, Perpiñán, Roma, París, otra vez a Roma, Tartaria y África; otra vez a Montpellier, Génova y Túnez; expulsado de Túnez regresó a Italia, deteniéndose en Nápoles; vuelve a París, va a Barcelona y retorna a Mallorca para llorar sobre las ruinas del Colegio que había fundado. A la nueva invasión de Siria visita hacia Etipia, recorre Armenia, Rodas, Malta y Francia; descansa en Pisa y vuelve a Mallorca; por tercera vez viaja por África regresando a su patria a los ochenta y un años de existencia; pero se le acrecienta su sed de morir por Cristo, saliendo para Bugí, donde recibe martirio, y desde donde le recoge exánime los genoveses Esteban Colón y Luis de Pastorga, para exhalar su último suspiro a la vista de Mallorca, en 30 de Junio de 1315, y obtener bajo las bóvedas de la iglesia de San Francisco de Asís, donde un día se afirmara su conversión, el descanso que nunca había conocido y el comienzo de una gloria póstuma.

Pero si Ramón Lull es la primera y mejor de nuestras glorias como asceta, apóstol y mártir, lo es también como sabio de primera magnitud.

Lull como sabio

Toda la ciencia luliana tiene un carácter marcadamente apologetico. Pidió a Dios esta ciencia con vivas ansias, preparándose largamente para recibirla en Randa y Miramar, y en el primero de estos dos retiros declaró haberla adquirido, según confiesa en su poema *Desconorta*.

La ciencia para él fué un apostolado, y por eso la cultivó en medio de sus viajes y predicaciones, y para hacerla asequible recurrió a todo procedimiento docente: al diálogo, a la rima, al apólogo y a los árboles esquemáticos; compuso en árabe, en catalán y en latín, y es tan vasto el número de sus obras que llena diez tomos en gran folio la edición latina de Ivo. Salzinger y doce en cuarto la edición catalana de don Jerónimo Rosselló.

Contra dos especies de enemigos dirigió su potente panoplia científica: contra los ínfules, especialmente contra los islamitas y contra la influencia de averroísmo que se dejaba sentir entre los propios cristianos, causando desastrosos efectos entre los doctos de las Universidades para establecer divorcio entre la fe y la razón al pretender que una doctrina puede ser verdadera en Teología y falsa en la ciencia filosófica.

Reivindicó el sistema luliano, y después de contundentes demostraciones, cita como prueba final y decisiva las mismas palabras del

Beato, sacadas de una copia fotográfica de la primera página de un código existente en la Biblioteca Marciana de Venecia: "Todas las razones que yo presento de los artículos de la Fe y demás verdades pertenecientes a la misma, no son demostraciones, sino tan sólo persuasivas razones; esto es, argumentos de congruencia como los usados mil veces por Santo Tomás, por todos los apologetas, y en nuestros días por monseñor Bougaud."

Estudia el carácter popular del sistema luliano; Lull, como ha dicho Torres y Bages, era amante de vulgarizar, y estaba movido por una especie de democracia literaria.

Asombra, añade el amantísimo Prelado, y produce el vértigo de las alturas, el esqueleto de concepción luliana; pero sus argumentos son sencillos, irrogantes y asequibles.

Sigue luego la labor científica de Ramundo Lull, a través de sus obras, teniendo para cada una, una frase crítica y justa y demostrativa del aspecto en que se presentaba Lull en sus libros: como teólogo, apologeta, orador, filósofo natural, pedagogo, matemático, químico, naturalista, jurista, traductor médico, novelista y poeta; nada se escapa a su penetración ni nada que no procure democratizar en bien de los ignorantes.

El sistema luliano es el más armónico: el Arte demostrativa le sirve de enlace a la Metafísica y a la Lógica, acepta la inducción aristotélica y la deducción platonía, completando esta última con el arte general, que es el más estupendo ensayo, de la Ciencia Universal. Es un sistema crítico, de crítica positiva que no admite otra autoridad que la revelada y acepta en lo demás lo que es fruto de detenido examen y plena comprobación. Es un sistema psicológico, moderado, conservador, enemigo de toda utopía, práctico, conforme al genio de nuestro pueblo y en nada opuesto al espíritu católico.

Entra de lleno el Doctor Miralles a hacer un estudio de las obras críticas que de la filosofía luliana se han escrito. Resulta en esta tercera parte de la conferencia una imprecisa y persistente labor para seguir la bibliografía luliana en los estudios del protestante Probst, del Magistral de Urgel doctor Bové, Eymeric, Feijóo, el alemán Heiferich, el español P. José Fernández Cuevas, Menéndez y Pelayo, Laverde Ruiz, Jerónimo Rosselló y tantos otros... Tantos que, a pesar de citar muchos, ha de decir, el Ilustrísimo conferenciante, en un rasgo de modestia, que se quedaba corto y se ruborizaba de haber dado principio a aquélla no corta lista.

Terminación

Termina con unas palabras del novel Doctor protestante Probst, quien dice que el Beato Ramón "con la ciencia y el orientalismo de Roger Bacon a la teología y la filosofía de Alejandro de Aes y a la música de averroísmo que se dejaba sentir entre los propios cristianos, causando desastrosos efectos entre los doctos de las Universidades para establecer divorcio entre la fe y la razón al pretender que una doctrina puede ser verdadera en Teología y falsa en la ciencia filosófica."

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 57

Los últimos días de Pompeya

(Continuación)

manar con los atractivos naturales de la belleza los auxilios del arte y las caprichosas seducciones de la moda. El crepúsculo que reinaba en el cuarto no impedía que campear todo el colorido de las pinturas al fresco que adornaban las paredes. Delante del tocador se extendía a los pies de Julia una alfombra oriental. Al alcance de su mano había en otro mesa una palangana y un jarro de plata, una lámpara apagada, del trabajo más delicado, en la que el artista representó al amor descansando a la sombra de un mirto, y, por último, un rollo de papiro que contenía las dulces efigias de Tibulo. Delante de la puerta que daba al cubículo, pendía una colgadura ricamente bordada con flores de oro. Tal era el tocador de una hermosa hace dieciocho siglos.

La bella Julia estaba recostada al desgaire en el respaldo de su silla, mientras la *ornatrix* (peluquera) le van-

taba uno sobre otro, un edificio entero de bucles, mezclando diestramente los naturales con los postizos, y haciendo subir tanto la fábrica, que acabó por parecer que la cabeza estaba más bien en el centro que al extremo del cuerpo.

Su túnica de color de ámbar subido, hacía resaltar su negro cabello y tez algo morena; caía en anchos pliegues hasta sus pies encerrados en babuchas de color de púrpura (sujetas alrededor de su graciosa canilla por cordones blancos) ligeramente encorvadas, a la turca y llenas de perlas. Una antigua esclava, a quien la experiencia había familiarizado con todos los secretos del tocador, estaba al lado de la peluquera con el ancho y rico ceñidor de su señora pendiente del brazo, dándole de cuando en cuando consejos mezclados con ingeniosas lisonjas a Julia.

—Pon ese aflior un poco más a la derecha... más bajo... ¡torpel! ¿No ves cuán iguales son esas hermosas cejas? No parece sino que estás peinando a Corinna, que tiene la cara torcida. Ahora pon las flores... ¡Qué...! ¡Inicia...! no ese triste alefi; vas escogiendo los colores cual si fueran para la cara pálida de Cloris. Las flores más lindas

son las que mejor sientan a la linda tez de la joven Julia.

—Poco a poco—dijo la señora, dando una patadina en el suelo—; me tiras del pelo, como si estuvieras arrancando la mala hierba de un jardín.

—¡Tonta!—continuó la directora de la ceremonia—; ¿no sabes lo delicada que es nuestra señora? ¿Te parece que estás peinando las crines de la viuda Fulvia? Ahora el lazo... Bien está. Hermosa Julia, miraos al espejo; ¿habéis visto nunca cosa más amable que vos?

Cuando se acabó la torre de cabelllos, después de innumerables comentarios, dificultades y tardanzas, hubo que ocuparse en dar a sus ojos aquella dulce languidez, producida por ciertos polvos de color oscuro aplicados en los párpados y cejas; un lunarito en forma de media luna, puesto a un extremo de su boca de rosa, debía llamar la atención sobre sus ojos y sus dientes, a los que había ya prodigado el arte todos sus recursos, para aumentar su deslumbradora blancura.

Otra esclava, que hasta entonces había permanecido ociosa, se encargó de arreglar el aderezo y las joyas; los pendientes de perlas, dos para cada oreja, los brazletes de oro macizo, la cadena

hecha de eslabones de lo mismo, de la que pendía un talismán de cristal; el gracioso broche sobre el hombro izquierdo, en el que había un camaleón representando a Psiquis; el ceñidor de cinta color de púrpura, ricamente bordado con hilo de oro y prendido con un broche de serpientes enroscadas; por último, las diversas sortijas para cada una de las coyunturas de sus blancos y prolongados dedos.

Hecho que estuvo el tocado, conforme a la última moda de Roma, se miró la cara con satisfacción; después, recostándose otra vez en su asiento, mandó lánguidamente a la esclava más joven que la leyese los amorosos versos de Tibulo. Durante esta lectura, fué cuando una esclava introdujo a Nydia a la presencia del ama de la casa.

—¡Salve, Julia!—dijo la ramillettera, parándose a alguna distancia del punto en que estaba sentada y cruzándose de brazos—; obedezco a vuestras órdenes.

—Has hecho bien—dijo la señora—; acércate, puedes tomar asiento.

Fijó aquélla sus ojos algunos instantes sobre la thesaliana, en silencio y un tanto cortada. Hizo luego seña a sus mujeres de que se alejasen y cerraran la puerta. Luego que estuvieron solas, dijo mirándola maquinalmente y olvidándose de que no podía observar su fisonomía:

—¿Estás sirviendo a la napolitana Ione?

—Ahora estoy con ella—respondió Nydia.

—¿Es tan hermosa como dicen?

—No sé; ¿cómo he de juzgarlo yo?

—¡Ah! Debía haberme acordado; pero si no tienes ojos tienes oídos. Las esclavas, tus compañeras, ¿dicen que es tan hermosa? Porque cuando conversan entre sí, se olvidan de adular hasta a su señora.

—Dicen que es hermosa.

—¿Has oído que es alta?

—Sí.

—Yo también lo soy... ¿Tiene cabellos negros?

—Así lo aseguran.

—Yo también lo tengo. ¿Y va Glauco a verla a menudo?

—Todos los días—respondió Nydia, ahogando un suspiro.

—Todos los días, dices, ¿y le parece hermosa?

—Tal creo, puesto que van a casarse muy pronto.

—¡Casarse!—exclamó Julia, palideciendo al través de las falsas rosas de su tez y levantándose precipitadamente de su sofá; Nydia, como era natural, no se apercibió de la emoción que había causado su respuesta. Julia guardó silencio largo tiempo; pero su pecho agitado y sus ojos, que lanzaban llamas, fácilmente hubieran descubierto, a quien pudiera verlos, cuán herido estaba su orgullo.

—Me han dicho que eres thesaliana—observó al cabo, rompiendo el silencio.

—Es verdad.

—La Thesalia es el país de los sortilegios y de las magas, de los talismanes y de los filtros amorosos—dijo Julia.

—Siempre ha sido célebre por sus adivinos—replicó Nydia con timidez.

—Dime, pues, cieguera: ¿sabrías tú algún hechizo para inspirar amor?

—¡Yo!—dijo la ramillettera sonrojándose.—¡Yo! ¿Cómo lo he de saber? ¡Oh! Seguramente que no.

—Tanto peor para tí; te hubiera dado

bastante oro para comprar tu libertad, si hubieses sido más entendida.

—¿Pero qué es lo que puede mover a la rica Julia a que haga tal pregunta a su sierva? ¿No tiene dinero, juventud, hermosura y amabilidad? ¿No son éstos bastantes hechizos para no tener que recurrir a la magia?

—Para con todo el mundo sí, excepto para una sola persona—respondió Julia con aire altanero;—cualquiera diría que tu ceguera es contagiosa... y... pero no importa.

—¿Y esa sola persona es...?—dijo vivamente Nydia.

—No es Glauco—respondió Julia con la habilidad propia de su sexo—; no, no es Glauco.

Nydia respiró más libremente, y después de una corta pausa, continuó Julia:

—Sino que al hablar de él y de su amor a esa napolitana, me he acordado de la influencia de los filtros de que acaso ha usado con él. ¿Qué sé yo, ni qué me importa? ¡Joven ciega, amo, y... tener que confesarse Julia...! No soy correspondida. Esto humilla...; mal digo, no humilla, sino que aja mi orgullo; quisiera ver al ingrato a mis pies, no para levantarme, sino para triunfar

nes de nuestros días, harío pronto asustados por los obstáculos de la vida y con frecuencia sobrado en capaces de iniciativa y de acción.

más eficaz manera de asociarnos al sexto Centenario del glorioso tránsito de esta gigantesca gloria de nuestro país.

Obispo, de la cual sólo pálido reflejo son estas notas, trocáronse en ovación al terminarla; ovación espontánea, entusiasta y sincera.

que la conducta de un compañero ausente debe tratarse en sesión secreta.

Sección informativa

Diputación provincial

Sesión de ayer. Ayer, a las 12.20, se reunió, celebrando la última sesión del actual período semestral, la Diputación provincial en pleno.

Preside el señor Riquer. Asisten los señores Sampil, Masanes, Llobera (P. y J.), Wallis, Rosselló, Pereyra, Literas, Alemany, Feliu, Amer, Ramón, Pou y Aguiló. Acta.—Extracto

Se aprueban el acta de la sesión anterior y el extracto de los acuerdos tomados en la misma sesión y que debe ser publicada en el "Boletín Oficial". El fallecimiento del Ilmo. Dr. Campins

El señor Aguiló propone se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca, Dr. don Pedro Juan Campins y Barceló.

Se acuerda por unanimidad. Orden del día

Se entra la Corporación de un oficio del señor Gobernador civil de la provincia trasladando la Real orden aprobando el presupuesto provincial correspondiente al actual año.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se informe favorablemente el expediente relativo a las obras del trozo primero de un ramal a Fornalux, de la sección de Sóller a Luch, de la carretera del tercer grupo de Andarax al Puerto de Alcudid.

Se aprueba otro dictamen de la misma Comisión proponiendo se informe favorablemente el expediente relativo a las obras de los trozos segundo y tercero de la carretera de tercer orden de San Lorenzo a Capdepera por Son Serverre.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda relativo al expediente promovido por dos recursos interpuestos por don Gabriel Palmer Valls en agravio de la cuota que le fué impuesta en los repartos de arbitrios extraordinarios de la villa de Puigpuent para los años 1909, 1910 y 1914, y otro referente a un recurso interpuesto por don Francisco Rosselló Terrasa en agravio de la cuota que le fué impuesta en los repartos de arbitrios extraordinarios de la misma villa para el año último.

Se aprueba un dictamen de la Comisión provincial proponiendo la creación de un Museo listula en esta ciudad.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión provincial, se acuerda conceder una subvención a la "Asociación de la Prensa de Baleares, para el proyectado Congreso de periodistas.

Se da cuenta de un oficio del señor Presidente de la Diputación provincial relativo a la organización y funcionamiento de las secciones delegadas de la Comisión mixta de Reclutamiento creadas en Menorca e Ibiza.

Se aprueba un dictamen de Contaduría relativo a las cuentas del Colegio de segunda enseñanza de Ibiza.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo se conceda al Ayuntamiento de Formentera una subvención de 750 pesetas para que pueda atender a la reparación de los caminos vecinales deteriorados por las lluvias.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Fomento, se acuerda informar favorablemente el expediente promovido por el Ayuntamiento de Ica en solicitud de que el Juzgado de primera instancia e Instrucción de dicha ciudad sea elevado a la categoría de término.

La Granja Agrícola. Se aprueba un dictamen de la Comisión provincial proponiendo que, por la de Hacienda, se proceda al estudio y formación de un presupuesto extraordinario para el pago del primer plazo del importe de 15 cuatradas del predio "Son Ferragut, en las que ha de instalarse la Granja Agrícola.

El Sr. Riquer dice que, aunque contra su voluntad, no ha podido dejar completamente terminado el asunto referente a la Granja Agrícola, si bien se han hecho ya muchas gestiones que hacen concebible próxima y favorable solución.

El Sr. Alemany propone felicitar al Sr. Riquer por sus incansables gestiones encaminadas a resolver el asunto de la Granja Agrícola. "Si no lo ha conseguido, empírico añade—, no es culpa suya. Indica que la cuestión está pendiente de la expropiación de unos derechos sobre aguas pertenecientes a la Diputación que el Ayuntamiento ha de adquirir; una vez hecha esta expropiación, con el din ro que se cobra se pagará el primer plazo del predio a adquirir, satisfaciéndose los sucesivos con cantidades que al efecto se consignará en los presupuestos. "La Granja Agrícola, pues

—añade—, no se ha insinuado oficialmente, pero puede decirse que si se ha hecho oficialmente.

Y termina rogando que los que han de sucederle a él en el cargo de Vicepresidente de la Comisión provincial y al Sr. Presidente de la Diputación miren el asunto con el mismo cariño que ellos, resolviéndolo a la mayor brevedad posible.

Sigua la orden del día. En vista de una instancia del practicante don Juan Llanera Amorós, se acuerda aceptar sus servicios gratuitos en el Hospital.

Se lee un oficio del Alcalde de Artá solicitando el concurso de la Diputación para que se estudie la enfermedad que ocasiona las pérdidas de muchos almendros.

Se acuerda nombrar pedicuro de los Establecimientos provinciales de Beneficencia a don José Binimelis.

Se acuerda nombrar presidentes de las secciones delegadas de Menorca e Ibiza de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Baleares a don José T. Canet Menéndez y don Vicente Pereyra Morante, respectivamente. Ambos nombramientos se han hecho por catorce votos contra una papeleta en blanco. Se da cuenta de dos oficios de los Alcaldes de Mahón e Ibiza proponiendo los concejales de aquellas Corporaciones que han de formar parte, en concepto de vocales civiles, de las respectivas secciones delegadas, siendo aceptados.

Se admite la dimisión presentada por el oficial de la Comisión mixta de Reclutamiento don José Vidal Basquis, por haber sido nombrado Notario de Pont de Suert. Queda nombrado, para ocupar dicha plaza, don Antonio Ballester. A propuesta del Sr. Feliu se acuerda que dicha plaza esté retribuida con el sueldo anual de 2.000 pesetas, suprimiendo la gratificación que tenía el que la ocupaba últimamente.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo se jubile al oficial de la secretaría de la Corporación don Pedro Cladera Mayol y que se su prima esta plaza, creándose, en su lugar, dos de auxiliares mecanógrafos. Quedan nombrados, para ocupar ambas plazas, don José Losada y don Jaime Porell.

Por unanimidad, es nombrado Depositario del Hospital de Ibiza don Antonio Torres Cardona. Se aprueba un dictamen de la Comisión provincial proponiendo se acuerde que, al concretarse los presupuestos provinciales para el próximo año de 1916, se consignen en ellos crédito suficiente para la construcción de una nueva Sala de operaciones en el Hospital.

Se lee la relación de los Ayuntamientos que no han satisfecho todavía el primer trimestre de la cuota provincial del corriente año; acordándose conceder a los morosos un plazo de diez días para que puedan satisfacer su cuota.

Se aprueba la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial durante el corriente mes.

Sobre una vacante. El señor Aguiló dice que, desde hace cuatro meses, se halla vacante por fallecimiento del que la ocupaba, una de las dos Vicarías de la iglesia del Santo Hospital. Dedica sentido recuerdo al finado, que fué celoso cumplidor de su deber. Indica que, durante ese período de tiempo, ha pesado gran trabajo sobre el otro Vicario. Rdo. Sr. Bauzá, que ha estado con trabajo continuado; propone para él una gratificación, haciéndose constar en acta, además, la satisfacción de la Diputación por su zelo extraordinario. Propone también la provisión de la plaza.

El señor Alemany dedica también un recuerdo al difunto Vicario, diciendo que fué un sacerdote virtuoso, y reconoce igualmente el excesivo trabajo que ha pesado y sigue pesando sobre el Rdo. señor Bauzá. Propone que la proposición del señor Aguiló referente a la concesión de una gratificación al Reverendo señor Bauzá pase a la Comisión de Hacienda, para que designe la cantidad, como también la proposición referente al nombramiento de nuevo Vicario.

Así se acuerda. Reorganización de la enseñanza en la Casa de Misericordia. Léese un dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo la reorganización de la enseñanza en la Casa de Misericordia.

El señor Rosselló celebra que se tienda a desterrar la arcaica enseñanza que se daba en la Casa de Misericordia, por lo que felicita al que se ha propuesto llevar a cabo tal reorganización; y cree igualmente elogiable que el profesor sea nombrado por concurso. Pero cree que deben respetarse los profesores que llevan largos años desempeñando el cargo y percibiendo por él sueldos mezquinos.

El señor Alemany dice que la enseñanza que se daba era deficiente, y rutinaria el sistema que se seguía. Elogia, empero, la que dan las Hermandades de la Caridad, que se cuidan con esmero de la enseñanza y educación de las niñas.

Indica que, al pensar en la reorganización de la enseñanza en dicho establecimiento, se pidió el parecer del Inspector de primera enseñanza señor Cayó de qué es el dictamen. Manifiesta que, con el plan a desarrollar, no se despedirá a ningún profesor: sólo uno será jubilado, a ruego propio.

Queda aprobado el dictamen. Varios asuntos. El señor Alemany se extraña de la repetición de que desde Madrid se ha devuelto, sin publicarse en los diarios oficiales, un anuncio convocando a la subasta para el arriendo del cobro de la cuota provincial que corresponde pagar a los Ayuntamientos. Temiendo haya quien pretenda poner trabas al asunto, propone dirigirse a nuestros representantes en Cortes en símplice de que se active la resolución. Así se acuerda.

A propuesta del señor Riquer, se acuerda conceder un donativo de 150 pesetas a las familias de los naufragos del pailebot "Comercio."

Después de una explicación del Sr. Aguiló se aprueba una proposición del Sr. Ramón pidiendo la creación en el Hospital de la especialidad de Ginecología Abdominal, con arreglo a las enseñanzas del genecólogo A. Kelly, nombrando para este servicio al médico D. Miguel Ferrando.

A propuesta del señor Feliu, se acuerda nombrar Maestro de Ceremonias, cargo vacante por jubilación del Sr. Cladera, al oficial don Rafael Riutort.

Lo de la Junta de Obras del Puerto. El señor Rosselló, maurista, pregunta si, a pesar de que no se haya dado cuenta de ella, se ha recibido en la Diputación la dimisión de uno de los representantes de esta Corporación en la Junta de Obras del Puerto. (Se le contesta, por la Presidencia, negativamente). Manifiesta que ha formulado tal pregunta en vista de lo que, según dice la Prensa, ocurrió en el seno de la Junta de Obras del Puerto, en que uno de los vocales de la misma, representante de la Diputación, dimitió el cargo, y se extraña de que a la dimisión no la hubiera presentado antes, como lógica y legalmente le correspondía hacerle, en su concepto, ante la Corporación que lo nombró. Cree que la Diputación debe hacer constar que no puede creer que un delegado suyo haya dimilito, toda vez que no lo ha hecho antes ante ella.

El señor Riquer, reformista, dice que habla por ser uno de los vocales que en la Junta de Obras del Puerto representan la Diputación. Habla de lo ocurrido en el seno de aquella Junta, que califica de anómalo. Considera, como el señor Rosselló, que el ser vocal representante en sus condiciones, como en las de don Antonio Barceló, es un mandato de la Diputación, mandato del que, según indica, no se puede prescindir hasta que se dimita el cargo ante el que lo confió. Habla de dicha Junta, diciendo que es un organismo exclusivo que tiende a la prosperidad de la navegación, del comercio, de la isla en general. Y considera que en la reunión de referencia se trató de imponer a dicha Junta un Presidente, costando con ello la libertad de la misma. Habla de la elección, en Enero, de presidente de la Junta a favor de don Antonio Barceló y de la obtención por el mismo señor Barceló del cargo de vocal de la Junta por el Consejo de Fomento, cuya aceptación implicaba la renuncia del de vocal por la Diputación; el señor Barceló, según añade, optó por la primera representación, lo cual, al decir del orador, equivale a dejar de formar parte de la Junta, aunque sólo sea un momento, el preciso para dimitir una representación y tomar posesión de la otra, y al dejar de formar parte de la Junta el Sr. Barceló, quedó vacante la Presidencia. "Esto—dice—aparte de que a la dimisión debía presentarla ante la Diputación; no hacerlo es una falta de consideración a ésta. Manifiesta que el señor Gobernador civil, que honró a la Junta presidiéndola, quiso coaccionarla, llevándola a la misma la política caclquil, e impuso a la misma un Presidente que no quería."

El señor Aguiló, conservador, que pide la palabra para una cuestión de orden, entiende que se debe discutir este asunto, que es discutible la conducta de un compañero, que está ausente, en sesión secreta.

El señor Pou dice que él expone su conducta, y cree tener derecho a hacerlo.

El señor Sampil, conservador, dice que no se trata de coartar la libertad al señor Pou, pero si cree

que la conducta de un compañero ausente debe tratarse en sesión secreta.

El señor Pou dice que le da lo mismo hablar en sesión secreta que en pública.

El señor Rosselló dice que sólo ha pedido el criterio de la Diputación acerca de si considera dimitido a un representante suyo que no ha renunciado el cargo ante ella. Cree que la discusión debe seguir en sesión pública.

(Se suspende por breves momentos la sesión para ver de ponerse de acuerdo los diputados. Estos discuten vivamente. El público, compuesto en su casi totalidad de caracterizados mauristas y reformistas, sale del salón.)

Se reanuda la sesión pública. El señor Pou, que sigue en el uso de la palabra, dice que protestó, en el seno de la Junta, de que se pretendiera imponer a ésta un Presidente, coartando su libertad. Añade que la mayoría de los asistentes se unieron a la protesta por él formulada. Termina expresando su deseo de que la Diputación apruebe o censure su conducta.

El señor Sampil dice que la Diputación podrá aplaudir o censurar la conducta del señor Barceló o del señor Pou, pero entiendo que se trata de una cuestión de criterio, una cuestión legal, no cabiendo por ello ni la censura ni el aplauso. Manifiesta que la Diputación no debe involucrarse en la Presidencia de la Junta de Obras del Puerto, con la cual no tiene nada que ver.

El señor Pou dice que él no quiere que se involucra la Diputación en la Presidencia de dicha Junta, pero si quiere se le apruebe o censure su conducta. Indica que si ésta fuera desaprobada, le es altamente dimitiría el cargo de vocal representante en la Junta.

El señor Sampil repite que, en su concepto, es ésta una cuestión de criterio. Su opinión es de que el señor Barceló podía dimitir ante la Junta. Añade que, además, el señor Barceló, no obstante no se haya recibido, tiene ya firmada su dimisión para la Diputación. En cuanto a la conducta del señor Pou, dice que tal vez fué un zelo exajerado.

El señor Rosselló dice que se debe aprobar o desaprobar la conducta del señor Pou, toda vez que él la desea, conducta que considera bien intencionada y la que tuvo la sanción de la mayoría de la Junta. En cuanto a la conducta del señor Barceló, toda vez que éste no lo ha pedido, opina que no se debe discutir. Cree que la Diputación no puede considerarse ausente de la representación que confirió al señor Barceló, aunque sea a su pesar, éste, según el orador, tiene aún tal representación. Termina diciendo que opina se debe decir al señor Pou que obró dentro de la legalidad, usando de la representación que ostentaba con la dignidad que ésta tiene.

El señor Amer, en nombre de los liberales, aprueba la conducta del señor Pou. Cree, además, que el señor Barceló debía haber dimitido ante la Diputación, en vez de hacerlo ante la Junta. Y termina diciendo que la Diputación no debe meterse en la conducta observada, en la última reunión, por la Presidencia de la Junta.

El señor Rosselló aplaude también la conducta del señor Pou. Y, como el señor Amer, opina que no se debe hablar de la Presidencia de la Junta.

El señor Sampil dice que, desde luego, considera dimitido, al señor Barceló. "En cuanto a la conducta del señor Pou—añade—no la censuro ya le aplaudo, por ser éste, como ya he dicho, una cuestión de criterio, una cuestión legal."

Y se da por terminado el incidente.

Despedida. El señor Riquer, después de dar por terminado el período semestral de sesiones, agradece las atenciones con él tenidas durante el desempeño del cargo de presidente, en el que va cesar, atenciones a las que, según añade, desea corresponder. El señor Pou, que va a cesar en el cargo de diputado, se ofrece a todos, y suplica se olviden de cualquier frase molesta para los diputados que pudiera haber pronunciado. El señor Amer se despidió de también de los señores dicitados, ofreciéndose a todos ellos; dedica elogios al señor Riquer, de quien dice fué un verdadero amigo y un buen presidente, que desempeñó el cargo, por espacio de dos años, a satisfacción de todos; propone para el señor Riquer un voto de gracias, que se otorga. El señor Aguiló, después de lamentar que la Diputación tenga que verse privada del concurso de los señores Pou y Amer, dedica elogios al señor Riquer por el desempeño en el cargo en el que va a cesar.

Y se levanta la sesión, siendo las 2.20.

Destinos.—El Médico primero de Sanidad Militar don Antonio Peyri Rocamora ha sido destinado, de eventualidades del servicio en Baleares, al Regimiento Infantería de Mahón, 63.

El Médico segundo don Francisco Tinoco Acero ha sido destinado a eventualidades del servicio en Baleares.

Noticias militares. Destinos.—El Médico primero de Sanidad Militar don Antonio Peyri Rocamora ha sido destinado, de eventualidades del servicio en Baleares, al Regimiento Infantería de Mahón, 63.

El Médico segundo don Francisco Tinoco Acero ha sido destinado a eventualidades del servicio en Baleares.

Noticias militares. Destinos.—El Médico primero de Sanidad Militar don Antonio Peyri Rocamora ha sido destinado, de eventualidades del servicio en Baleares, al Regimiento Infantería de Mahón, 63.

El Médico segundo don Francisco Tinoco Acero ha sido destinado a eventualidades del servicio en Baleares.

Taurinas

Diariamente desfilan por nuestro circo taurino muchas personas para ver los toros de don Félix Sa y sus puestos para el domingo.

Ayer fueron baqueados por unos meros aficionados de esta ciudad los jóvenes "Vaquerío" y "Torquillo", con una gran compaña a los pintorescos alrededores de Sóller.

Boletín meteorológico

Observaciones hechas esta mañana, a las 8'30, en la Estación meteorológica del Instituto:
Barómetro. 766 mm.
Termómetro (a las 9 m.) 14 g.
Máxima al sol. 21
Máxima a la sombra. 19
Mínima a cubierto. 11
Mínima a descubierto. 10
Temperatura media de ayer 15
Temperatura media correspondiente al mes. 15
Diferencia. 0
Dirección del viento. N E
Dirección de los cirros. 9
Fuerza máxima del viento sobre 1 m. cuadrado en 24 horas. 7 Kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas. 122
Lluvia en 24 horas. 01 m. c.
Evaporación en 24 horas. 4
Humedad a las 9 (tanto p. de saturación). 72
Ascenso del barómetro en 24 horas. 0 mm.
Descenso del id. en 24 horas. 0
Tensión del vapor. 9
Tendencia barométrica. 7
Variación en 24 horas. 0

Notas de sociedad

De viaje. Ayer salieron para Barcelona, a las seis y media de la tarde, en el "Rey Jaime II", don Francisco Vidal Sureda, don Jaime Lladó Rotger, doña Rosa Mercant Fontirroig, don Lorenzo Solivellas Nadal y don Antonio Bosch Miralles.

Para igual punto embarcó el concejal del Ayuntamiento de Palma don Bartolomé Riutort Sabater. Hoy han llegado de Valencia, a las siete de la mañana, en el "Lullio", don Alfredo Giménez, don don Miquel Vaquer, don Francisco Mañé y señora y don Joaquín Parejo.

Para pasar una corta temporada aquí, se encuentra en Palma, acompañado de su señora esposa y sobrinos los señores de Oliva, el senador por Baleares don José de Olives. El señor de Olives se hospeda en el "Grand Hôtel".

Ascenso. Ha sido ascendido a Oficial primero nuestro amigo el Oficial de esta Delegación de Hacienda don Julián Basabe y Cotaner, quien será destinado al Continente. Le felicitamos, aunque sentimos su separación.

Operación. Por el ilustrado médico especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos don Sebastián Villalonga, se ha practicado, con éxito felicísimo, una delicada operación del oído a la señorita Plascencia, hija del Jefe de carabinieri de Pollensa del mismo apellido.

La operada se encuentra completamente restablecida de su dolencia, por lo que felicitamos a su familia y al experto operador.

Nuevo médico. Ha regresado de Madrid, en cuya Universidad ha obtenido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía, el joven odontólogo don Miguel Bauzá, a quien felicitamos.

Fallecimiento. Ha pasado a mejor vida en San Sebastián, donde residía, la señora Marquessa de Villadarias, hermana de la Madre Tacón del Sagrado Corazón y de doña Matilde Tacon, viuda de Dezzallar; hermana política de don Baltasar Morell y tía del abogado don Fausto Morell y de don Guillermo Dezzallar.

La muerte de la distinguida señora ha sido muy sentida. Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Circular sobre el mes de María

El Ilmo. Sr. Vicario Capitular, S. V., ha publicado en el Boletín Oficial del Obispado la siguiente circular: "Acercándose los días en que el pueblo fiel se congrega para rendir a la Santísima Virgen el homenaje de la devoción del mes de las flores, queremos dirigir a todos muy enarejada invitación en el Señor, para que sean este año más fervorosas las oraciones ya que son mayores las necesidades, así las de esta Diócesis como las de la Iglesia universal. Desgraciadamente parece que van a coincidir con el tranquilo y hermoso florecimiento de la naturaleza los más espantosos horrores de la lucha destructora que en esta empuñada naciones potenísimas. Ya que los hombres no pueden dar la paz, pidámosla sincercamente"

JAIME MUNAR POU
Médico especialista en las enfermedades de la garganta nariz y oído
GIRUGIA GENERAL
Nota de Sobresaliente en todas las asignaturas de la Carrera y en el grado de Licenciado en: preparado anatómico pensionado por oposición, químico interno de los dispensarios y clínicas de Otorino laringología y Cirugía general de los Hospitales Clínico y de la Santa Cruz de Barcelona.
Ex-médico Ayudante del Doctor Botey
Consultorio y Clínicas: calle de las Miñonas, 11, principal. Horas de consulta: de 10 a 1.

AVISOS IMPORTANTES

Por el presente anuncio se invita a todas las personas que tengan que formular alguna reclamación contra la fábrica de aserrar que tiene establecida don Víctorino Rosselló en una finca de su propiedad del barrio San Suñer de este término municipal, para que la formulen dentro del plazo de quince días, por haberse la fabricación aludida en estado de liquidación, y ser necesario para practicarla conocer el pasivo de la misma, en la inteligencia de que, pasado dicho plazo, el señor Rosselló no se considerará responsable de obligación alguna, referente a dicha industria y anterior en fecha a la publicación de este anuncio.
Palma 29 de Abril de 1915.

te al Señor por mediación de María y esperemos que la Madre del Amor Hermoso haga renacer y florecer y fructificar en los corazones de los hombres los sentimientos de la cristiana caridad.
Para esto, mandamos que, en todas las iglesias en que se celebre la devoción del mes de Mayo, se diga todos los días, como conclusión de la misma, la Oración compuesta por Su Santidad, que ha sido enriquecida con indulgencia, según decreto de 21 de Enero último.
En este mismo Boletín se publica, de Nuestra orden, el mencionado decreto, y otro relativo a la gracia de Altar privilegiado para las misas que se celebren en sufragio de los muertos en la guerra actual, y disponemos que los encargados de las iglesias los den a conocer a los fieles a fin de que se animen del mismo espíritu de caridad de que dio tan alto ejemplo Nuestro Santísimo Padre.

Dada en Palma, día 27 de Abril de 1915.—Antonio M. Alcover, Vicario Capitular, S. V.

DEL MAR

Entradas. Ayer tarde llegó, procedente de Marsella, el vapor "Balsar". También llegó, a las cinco de la tarde, el "Ciudad de Palma", procedente de Cabrera.

Salidas. Hoy ha llegado, procedente de Valencia, el vapor "Lullio".

Despachados. Hoy deben salir los vapores "Cataluña", y "Monte Toro", para Ibiza y Alicante y Mahón, respectivamente.

Vapores esperados. Mañana deben llegar los vapores "Rey Jaime I", "Bellver", y "Ciudadela", procedentes de Barcelona, Argel y Ciudadela, respectivamente.

Excursión del Patronato Obrero. Aprovechando la vacación del jueves, fueron a ver las escuelas del Patronato Obrero a visitar el tendido de los railes de los tranvías eléctricos, viendo los materiales y la manera de colocarlos.

Importante. "La Novedad, sociedad de Maestros barberos de Palma y sus conturnos, hace saber que, todos los años el primer lunes de Mayo, empezando por el próximo día 3, no abrirá sus establecimientos. Lo que se anuncia para conocimiento del público en general.

Oración por la paz. En esta imprenta se hallan en venta hojitas conteniendo la oración por la paz, compuesta por S. S. el Papa y que ha de rezarse durante el mes de María.
DE PALPITANTE ACTUALIDAD

España, Gran Potencia. Por "G. Jrom", con prólogo de Mella. En la Administración de "El Correo Español", Madrid, y en todas las librerías, a UNA PESETA.

Plaza de Toros de Palma. Nueva empresa "La Lidia" S. A. Inauguración de la Temporada. Gran corrida de novillos para el domingo 2 Mayo, a las cuatro y media de la tarde, se lidiarán 4 hermosos Novillos Toros de la ganadería de don Félix Saiz por los valientes novilleros Vaquerío y Torquillo II. Sobresaliente Fabrillito. Precios (Incluso el timbre): Entrada general Sombres: Ptas. 1'20.—Media ídem ídem. 0'85.—Entrada general Sol, 0'85 ptas.—Media ídem ídem. 0'55.

Intento de robo. La guardia civil del puesto de Felanitx, participa al señor Gobernador que en la noche del 25 al 26 del actual fué asaltada la casa del vecino de Cas Concos José Bosch Barceló. El ladrón, favorecido por la obscuridad de la noche, rompió los barrotes de una ventana, por la que penetró en dicha casa. Entró el caco en un cuarto donde dormían dos niños. Estos, que despertaron, gritaron en demanda de auxilio al ver que el ladrón encendía una cerilla y abrió una caja. El ladrón huvo. El autor del hecho, José Jordá Garau, de 22 años de edad, fué más tarde detenido.

De Inca. Bastante concurrido se ha visto el mercado celebrado hoy. Han regido los siguientes precios: Almendrón, a 91'00 a 00'00 pesetas el quintal. Trigo, de 24'00 a 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera). Candeal, de 25'00 a 00'00 id.

Grandes Almacenes San José

Temporada de Primavera y Verano

Recibidas las más altas Novedades

REGALO DEL MES DE ABRIL

Sábanas hilo y algodón de gran resultado en todos tamaños desde 2 ptas.	Banovas inmenso surtido en todos colores y tamaños desde 350 ptas.	Echarpes punto seda y gasa todos colores desde 3 ptas.	Guarda-polvos dril especial para Señora y Caballero a 6 ptas.	Batistas estampadas dibujos a flores gran fantasía color solido a 2 ptas. corte	Hules para mesa rica colección hermosos dibujos	Driles país y semi dril a 5 ptas. corte
Paños cocina de hilo clase de mucha duración a 3 ptas. docena	Batas percal superior color solido dibujos finísimos a 5 ptas.	Cortes vestido bordados sobre rico estambre y nan su desde 12 ptas.	Pañería rica y variada colección de trajes para Caballero	Bis-bis de batista bordados con aplicaciones desde 2 ptas. juego	Cortinas bambú legítimas en todos tamaños y colores	Sombreros de paja para Caballeros y niños de dril para Sport
Refajos seda, meslines, bonitos modelos en todos colores desde 2 ptas.	Camisas vichy gran variedad de dibujos esmerada confección a 250 ptas.	Blusas seda y crepón últimos modelos	Lanas cuadritos y semi-lana artículo de gran novedad a 5 ptas. corte.	Bordados inmenso surtido en clases finas todos los anchos	Mundos y maletas para viaje en todos tamaños y precios	Trozos permanente surtido de lana seda algodón e hilo a mitad de precio

Todos estos artículos y muchos más se detallan con GRAN BARATURA

Sastrería—Camisería—Mercería

PRECIO FIJO-VENTAS AL CONTADO

Liga de Propietarios de fincas Urbanas

Habitaciones para alquilar

GALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Limón (C'an Capas)	15	bajo	Brossa, 19, trip.º pral. decha.	Mucha capacidad, 850 ptas. mensuales
Concepción	106	único	Concepción, 112	Casa solariega, 60 pts. cap. cochera
San Bartolomé	28	pral.	Colón, 23 bajo	Mucha cpdad., con vista a la de Jaime II
Vileta (S. Anglada)	bajo y	alto	Juanot Colom, 32-1.º	7 dor. Jardín, 2 cuartos. Alameda.
Call	17	cochera	Call, 17, pral.	Cuadra, agua abundante
Alfarería	42	1.º decha.	Alfarería, 42	Mucha capacidad, 6 cuartos agua
Maledero	30	1.º d.ª	Cofradía, 4-1.º	Mucha capacidad, reciente construcción
Calatrava	50	bajo	Brossa, 19, ent.ª derecha	local propio para cochera

Véase relación general en el domicilio social: calle de Brossa 19, triplicado, pral. derecha

Vapores Correos Italianos

Monte Alegre Buenos Aires
Servicio rápido de comunicación entre las compañías
Navegazione Generale Italiana,
Lloyd Italiano y La Veloce

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderado, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques

COCINA A LA ESPAÑOLA

Proximas salidas de Barcelona:

La Veloce	Duca de Génova	29 Abril
Lloyd Italiano	Principessa Mafalda	6 Mayo
Navegazione Generale Italiana	Regina Elena	20 Mayo
Lloyd Italiano	Cordova	22 Mayo
Navegazione Generale Italiana	Principe Umberto	3 Junio
Navegazione Generale Italiana	Re Vittorio	17 Junio

Para más informes y precios:
Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Salom y P. Allán.—Palacio, 37 y 39.
Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordóñez.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.
Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes, lagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.
Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.
Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio
Precio del frasco: 3 Pesetas
Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Vato-zueña

LLOYD SABAUDO

El día 16 de Mayo saldrá de Barcelona, directo para Buenos Aires

El nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha,

PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE DÍAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo

Jardín de invierno—Telégrafo Marconi

Segunda clase económica a PRECIOS REDUCIDOS

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas

Cocina Española

El día 20 de Junio saldrá para igual destino, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Damián Benassar, Calle del Mar, 49-1.ª

Solución Cases

DE Clorhidro-Fosfato de Cal

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, 11-Barcelona

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no molesta los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una presencia en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Jover, Plaza Antonio Maura.

LA JUNTA DE LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Cran Centro de Arte Cristiano Español

Jaime Mulet (Escultor Valencia)

Premiado por la Real Academia y en varias exposiciones

Se construyen Imágenes, Altares, Retablos, Templetes, Tabernáculos, Segrarios, Urnas, Manifestadores, Dosis, Púlpitos, Carrozas, Confesionarios, Sepulcros, Andas, y tronos para llevar las Imágenes en procesión, Cruces Parroquiales, Candelabros, Candeleros, Sillas, etc. etc., en todos los órdenes y estilos, como Renacimiento Gótico, Plateresco, Bizantino, Corintio, Griego y Romano; haciéndose bocetos y dibujos con arreglo al gusto y según lo que quieran invertir desde los más económicos hasta los más ricos y superiores.

Los trabajos son construidos con buenas maderas, como Suecía, Rusia, Nogal, Cedro, Caoba, mármol y piedra.

Se remiten fotografías e informes a quienes deseen hacer algún encargo

TALLERES Y DESPACHO: CADIRERS, 14, VALENCIA

Para más detalles: Seminario, 15, Palma.



FUERZA VIGOR Y JUVENTUD EL ELIXIR CALLOL

GUSTO AGRADABLE EFECTO RÁPIDO
Fórmula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL. Apetencia Convalecencias. Venta farmacia: Aumenta el Apetito. Véase prospecto a Callol-Barcelona.

Piano
Nogal cruzada tres pedales se vende Brondo, 4.

SE VENDE
Una casa, espaciosa, con jardín y comodidades apetecibles, en sitio céntrico de San Rafel.
Informes: Calle Santa Eulalia, número 13, Palma.

Nodrizas
Se necesita con leche abundante y de poco tiempo, para criar en casa de los padres. Informes: Centro de Anuncios.

Vermout CRESTIN

legítimo de TORINO

—EL MEJOR DEL MUNDO, elaborado por el antiguo procedimiento.

VERMOUTH VAINILLADO llamado de los Reyes, es el preferido por todas las personas de buen gusto; es el Vermouth de la aristocracia.—Depositarlo para la venta al por mayor, para Baleares, D. ROMAN MORET, Calatrava, 47, Almacén, Palma.

Se sirve en los principales Cafés

Línea Pinillos

Línea de la América del Sur

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 17 de Mayo el vapor

Infanta Isabel

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mazagón, Porce, Santiago de Cuba, y Habana, saldrá de este puerto indirectamente el día 5 de mayo el vapor

Pio IX

Admite carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los señores Cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS, PIZÁ y C.ª S.ª en C. San Miguel, 29, Palma

Ferretería LA CATALANA de MIGUEL CASELLAS (Sucesor de Castellet)

Fabricante de Cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas, Pesas y Medidas.

Visagras y herrajes para puertas PLAZA BANCH DE S'OLI—PALMA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el día 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor León XIII saldrá el día 16 de Mayo de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, 18 Coruña el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor M. Calvo saldrá el día 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 29 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor Reina M. Cristina saldrá el 16 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Legazpi saldrá el día 10 de mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con trasbordo para Veracruz, Tampico Puerto Barrios, Ceitragena de Indias, Maracalbe, Coro, Cumana, Garupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor Fernando Póo saldrá el día 28 de Abril de Barcelona, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, Ceilán, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El vapor Ciudad de Cádiz saldrá el día 2 de mayo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje ros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Informarán en Palma: Sres. Jaime B. Granada y C.ª S.ª en C.—Plaza de Antonio Maura, 4.

Pídase el Chocolate MUNDIAL

Marca registrada

Tip. LA ESPERANZA, Lonjeta, 11—PALMA DE MALLORCA